

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: Bidegi, S.A.
Programa: 100 - Construcción y Mejora de Carreteras

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Nos encargamos de mantener, conservar y explotar las vías de alta capacidad de Gipuzkoa, así como las instalaciones y los servicios de cualquier naturaleza relacionados con las mismas (áreas de servicio y transporte), y para ello identificamos las necesidades de mejora, y subcontratamos, gestionamos y supervisamos en cada caso los servicios necesarios para realizarlos. Con todo ello, el objetivo es asegurar el uso seguro y óptimo de las carreteras.

Diagnóstico de situación:

Las carreteras AP-8/AP-1, AP-636, N-1 y A-15 forman parte de las vías de alta capacidad de Gipuzkoa y a su vez son parte de la red de itinerarios transeuropeos.

En cuanto al cumplimiento del presupuesto de 2024 en los primeros ocho meses del año:

CED1:

-Red de las vías de alta capacidad AP-8/AP-1/AP-636: el tráfico está siendo el previsto; no obstante, dado que el impacto que está teniendo el plan de descuentos que entró en vigor en 2023 está siendo menor del esperado, se prevé que el ingreso neto obtenido de los peajes de la red de las vías de alta capacidad AP-8/AP-1/AP-636 supere lo previsto en el presupuesto de 2024.

-El 10 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de BIDEGI adoptó el acuerdo de resolver por mutuo acuerdo el contrato de la actual operadora encargada de la explotación, conservación y mantenimiento de la carretera, y aprobar las condiciones recogidas en el acuerdo aplicable al periodo transitorio (se prevé que haya un nuevo adjudicatario para finales de 2024).

-Se están ejecutando las reinversiones previstas en el presupuesto; entre otras:

o Han finalizado de colocar las pantallas contra el ruido a la altura de Zarautz.

o Han iniciado las labores para la renovación de las áreas de cobro de Irun-Ventas, Irun M/O y Orio.

o Han finalizado las labores de la fase I del proyecto para la remodelación integral del túnel de Lesarri.

-En cuanto las cargas financieras derivadas de los contratos de financiación, se cumple con el calendario contractual establecido. Además, en cuanto al crédito sindicado, el 28 de junio de 2024, se ha amortizado anticipadamente 30.000.000 euros.

A 31 de agosto de 2024, la deuda total ascendía a 403.719.642,03 euros.

CED3:

Desde el día 23 de enero de 2023 a las 00:00 horas, los vehículos pesados de transporte de mercancías tienen la obligación de abonar el canon regulado en la Norma Foral 5/2021, de 3 de diciembre, por circular por la red de las vías de alta capacidad A-15 y N-I en Gipuzkoa.

Dado que el impacto que está teniendo el plan de descuentos que entró en vigor en 2023 está siendo menor del esperado, se prevé que el ingreso neto obtenido de los peajes de la red de las vías de alta capacidad N-I y A-15 supere lo previsto en los presupuestos de 2024.

El destino de los ingresos está siendo el esperado:

- Gestión y mantenimiento del sistema de cobro.

- Mantenimiento ordinario de la red de las vías alta capacidad N-I y A-15.

- Reinversiones: redacción del proyecto constructivo para la mejora de la conexión de la A-15 con la N-I en Bazkardo y la integración con su entorno en Andoain, y la implantación de pantallas contra el ruido.

Además, de acuerdo al CED3, en 2024 la DFG ha comenzado a repercutir a BIDEGI los importes de las indemnizaciones a las que deba hacer frente la DFG como consecuencia de la anulación de las normas forales 7/2016 y 6/2018.

Descripción detallada de la necesidad:

Desarrollo continuo del plan anual de explotación y conservación.

Optimizar la atención al usuario.

Cumplimiento de obligaciones financieras.

Realizar las inversiones y reinversiones necesarias para optimizar el estado de las infraestructuras y el servicio prestado.

Población objetivo:

Las personas usuarias de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, recursos económicos, recursos tecnológicos y asesoramiento técnico. Infraestructura de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa. Herramientas de gestión.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Redacción del plan de explotación y del plan para grandes reposiciones, reinversiones e inversiones. Desarrollo de los planes: contratación y supervisión de las subcontrataciones para llevar a cabo proyectos y obras. Definición del presupuesto: gastos, inversiones... realizando las previsiones necesarias para ello (tráficos, previsión de tesorería...).

3. Bienes y Servicios (outputs):

Movilidad viaria, sistemas de peaje dinámico innovadoras.

Marco regulador del Programa:

- Decreto Foral 1/2006, de 6 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Norma Foral de Carreteras y Caminos de Gipuzkoa.
- Decreto Foral 43/2002 Constitución Bidegi.
- Norma Foral 7/2002. Por el que se regula el canon de utilización de infraestructuras viarias y determinados aspectos de las normas de derecho tributario de la sociedad pública foral "Bidegi Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras SA".
- Normativa general de Administraciones Públicas.
- Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- Ley del IVA.
- Demás normativa aplicable.

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027





Objetivo anual: Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Población empadronada por comarcas definidas	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Población ocupada según lugar de trabajo y comarcas definidas	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejorar los niveles de servicio en los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Porcentaje	>=	90,00	87,00	100,00	100,00
Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda >=1,15	Número	>=	1,70	1,84	1,15	1,15

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.

	 31,06 %	 29,06 %	 39,88 %	 0,01 %			
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz	
Total línea acción	216.963.477,00	94.631.100,96		01/01/2025	31/12/2028		
1.1 Acción							
Plan de acción contra el ruido. Redactar proyecto. Ejecutar proyecto.	3.630.236,78	753.784,58		01/01/2025	31/01/2025		
1.2 Acción							
AP-8/AP-1 Renovación de las Estaciones de Cobro. Redactar proyecto. Ejecutar proyecto.	3.113.961,41	9.359.612,65		01/01/2025	31/12/2028		
1.3 Acción							
Cumplir con las obligaciones financieras.	62.497.464,00			01/01/2025	31/12/2025		
1.4 Acción							
Adecuación continua del plan anual de explotación de la operadora en lo que respecta a la explotación, mantenimiento y conservación de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa	74.636.782,60			01/01/2025	31/12/2025		
1.5 Acción							
Adecuación continua del plan para grandes reposiciones, reinversiones e inversiones de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa.	34.885.874,38	84.517.703,73		01/01/2025	31/12/2028		
1.6 Acción							
Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos y/o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	23.242,83			01/01/2025	31/12/2025		
1.7 Acción							
Excedente de tesorería y otras obligaciones	38.175.915,00			01/01/2025	31/12/2025		

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Los pliegos para la contratación de servicios y obras incorporan la cláusula de obligado cumplimiento en el ámbito de igualdad de mujeres y hombres.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

BIDEGI garantiza plenamente el uso del euskera, tanto al prestar el servicio al usuario como al desempeñar el trabajo.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos y/o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa

ODS

Descripción detallada de la necesidad:


El programa de presupuestos contribuye a la consecución de los siguientes ODS:

- 3. Salud y bienestar.
- 9. Industria, innovación e infraestructura.
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Cuantificación: 311.594.577,96 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>9-Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>	52.787.179,04	43.987.937,33
Meta	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	52.787.179,04	43.987.937,33
Líneas de acción			
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	52.787.179,04	43.987.937,33
	<p>11-Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	51.230.198,33	39.308.131,00
Meta	11.6 - De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	51.230.198,33	39.308.131,00
Líneas de acción			
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	51.230.198,33	39.308.131,00
	<p>16-Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	112.922.856,80	11.335.032,63
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	112.922.856,80	11.335.032,63
Líneas de acción			
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	112.922.856,80	11.335.032,63

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	18-Diversidad cultural y lingüística	23.242,83	
	18-Diversidad cultural y lingüística		
Meta	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	23.242,83	
Líneas de acción			
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	23.242,83	
Total		216.963.477,00	94.631.100,96

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.150.438,00	2.324.283,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.115.799,00	73.192.938,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	24.195.374,00	17.792.897,00					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.177.344,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	88.461.611,00	110.487.462,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	40.437.117,00	40.772.877,00	55.665.048,00	30.151.383,00	8.813.000,00		94.629.431,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	40.437.117,00	40.772.877,00	55.665.048,00	30.151.383,00	8.813.000,00		94.629.431,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	6.601.131,00	20.998.571,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS	44.618.940,00	44.704.567,00					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	51.220.071,00	65.703.138,00					
Guztira / Total	180.118.799,00	216.963.477,00	55.665.048,00	30.151.383,00	8.813.000,00		94.629.431,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capitulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.324.283,00				2.324.283,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	73.192.938,00				73.192.938,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	17.792.897,00				17.792.897,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.177.344,00				17.177.344,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	110.487.462,00				110.487.462,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	40.772.877,00		94.631.100,96		135.403.977,96	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	40.772.877,00		94.631.100,96		135.403.977,96	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	20.998.571,00				20.998.571,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS	44.704.567,00				44.704.567,00	
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	65.703.138,00				65.703.138,00	
Guztira / Total	216.963.477,00		94.631.100,96		311.594.577,96	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2024	2025	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES	180.118.799,00	208.963.477,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	180.118.799,00	208.963.477,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS		8.000.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		8.000.000,00	
Guztira / Total	180.118.799,00	216.963.477,00	